



Río Cuarto, 18 de marzo de 2026.

VISTO y CONSIDERANDO que en el Incidente N° 18 del Expediente N° 145619, referentes a la realización del Proyecto: "Aproximación a las Ciencia Humanas y Sociales: perspectivas disciplinares, problemas de estudio e intervención, prácticas de lectura y escritura. Una propuesta pensada para estudiantes de escuelas secundarias", aprobado por Resolución N° 464/25 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que mediante nota de la Secretaria Académica, Prof. Ivone Inés JAKOB (D.N.I. 17.293.364) de esta Facultad, de fecha 12 de marzo del corriente año se solicita la corrección del documento de identidad de la Prof. Silvina Andrea MISKOVSKI.

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado y rectificar lo actuado al respecto en la Resolución Decanal N° 542/2025.

Que por el Artículo 101° del Reglamento del Régimen de Procedimientos Administrativos, se establece que se pueden modificar y/o rectificar todos aquellos errores materiales o involuntarios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/24 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar establecido que en el Anexo de la Resolución Decanal N° 542/2025, en lo relativo al número de documento de identidad deberá quedar redactado de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Miskovski	Silvina Andrea	21.999.610	Docente	Taller por carreras (Prof. y Lic. en Historia)
-----------	----------------	------------	---------	--

DEBE DECIR:

Miskovski	Silvina Andrea	<u>24.521.002</u>	Docente	Taller por carreras (Prof. y Lic. en Historia)
-----------	----------------	-------------------	---------	--

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

PROVIDENCIA RESOLUTIVA DECANAL N° 005/2026

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 18 de marzo de 2026 a las 12:31:01

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-005_26 Rectificar DNI MISOVSKI RD 542_2025 Rec Ingreso [5068be]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas